El Perfil del Estudiante:
nuevo desafío para la educación puertorriqueña

II. Metodologías utilizadas por IPEDCo para la creación del Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012

EDITORA
Dra. Nyvea Silva Herrera



Instituto de Política Educativa para el Desarrollo Comunitario (IPEDCo)
UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN

Nota de agradecimiento a todas las personas que con su apoyo se hizo realidad este libro

Primero, al Dr. José Jaime Rivera, presidente de la Universidad del Sagrado Corazón, quien por 6 años ha ofrecido su apoyo y guía incondicional a IPEDCo. IPEDCo representa la filosofía de la Universidad del Sagrado Corazón en la cual la educación es indispensable para el desarrollo personal, espiritual y profesional. Segundo, a líderes visionarios del Departamento de Educación que creyeron fielmente en el desarrollo del proyecto Iniciativa del Cambio Educativo Sistémico y su Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico (2012). Con su apoyo se pudo convocar al grupo de profesionales que adelantaron significativamente los trabajos de IPEDCo y contribuyeron a la elaboración de este estudio conceptual. Tercero, al grupo de consultores/autores: las Drs. Sara Santiago Estrada, Virgen Ramos Rodríguez, Fránces V. Figarella García, Doris E. Lugo Ramírez, Migdalia Oquendo, Estela Pérez Riestra, la Prfa. Clarimar Cruz Lergier y al Dr. Rubén Rosado González. Por último, a la Sra. Yolanda Ortiz Morales, Gerente de Servicios Administrativos que fue la persona que ayudó a mantener la cordura con el acopio de todos los capítulos escrito por el equipo y a todos los miembros de la Junta Consultiva que nos mantuvieron con los pies en la tierra.

El Perfil del Estudiante:
Nuevo desafío para la educación puertorriqueña
II. Metodologías utilizadas por IPEDCo
para la creación del Perfil del Estudiante Graduado
de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012

isbn 978-9945-581-03-4

Universidad del sagrado corazón
PO Box 12383
San Juan, Puerto Rico – 00914-0383

Correo electrónico: ipedco@gmail.com
Sitio web: www.ipedcousc.org
Teléfono (787) 7281515 – 1515, ext. 2440 Fax: (787)728-1692

Editora invitada:
Dra. Doris E. Lugo Ramirez
Diseño de interiores y de cubierta:
José María Seibó
Corrección:
Olga Marta Pérez y Linda Ramos
Imagen de portada:
José Antonio Acosta Pérez

Impreso en Puerto Rico

Tabla de Contenido

II. Metodologías utilizadas por IPEDCo para la creación del Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012

Por Dr. Rubén Rosado González

II. Metodologías utilizadas por IPEDCo para la creación del Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012

Por Dr. Rubén Rosado González

Introducción

Esta sección describe las metodologías utilizadas por el Instituto de Política Educativa para el Desarrollo Comunitario (IPEDCo) en la configuración del **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012** como parte de su **Iniciativa de Cambio Educativo Sistémico**. Este proceso se distinguió por una amplia participación ciudadana sin descuidar la rigurosidad y la sistematización en cada etapa.

La **participación ciudadana** para este proceso fue desarrollándose por niveles. Al inicio, el esfuerzo fue dirigido a impactar grupos pequeños, luego a grupos más amplios hasta presentar una consulta abierta a todo ciudadano, de manera que cualquiera que deseara opinar sobre el perfil del estudiante tuviera la oportunidad de hacerlo.

Para esta actualización, IPEDCo buscó que la participación fuera multisectorial, asegurándose que la mayor cantidad de sectores de la comunidad se involucraran en los procesos. De otra parte, conscientes de la cantidad de disciplinas que convergen en los procesos educativos, directa o indirectamente, también se realizaron esfuerzos significativos para que la participación fuera multidisciplinaria. Esto permitiría que se analizara este perfil desde la perspectiva de una variedad amplia de disciplinas.

Este tipo de **acercamiento multisectorial y multidisciplinario** requirió que se utilizara, a su vez, una perspectiva multimetodológica. En algunas etapas del proceso se utilizaron metodologías cualitativas, como el análisis de contenido y el uso de grupos focales. En otra, como por ejemplo en la Consulta, se utilizó una metodología cuantitativa, y se aplicó un cuestionario buscando una participación masiva. Esta diversidad de metodologías añadieron riqueza a los hallazgos que se obtuvieron en esta Iniciativa de IPEDCo.

IPEDCo, como instituto de política pública tiene como fin último el impacto en la política educativa del país. Los procesos de actualización se convirtieron en una herramienta de participación, movilización y educación ciudadana en torno a la importancia de involucrarse en los procesos de **política pública** que impactan la calidad de la educación.

A. Importancia de la participación ciudadana en los procesos educativos

El Sistema de Educación Pública en Puerto Rico lleva más de 100 años de implantado. Utiliza como modelo el sistema educativo norteamericano, marcado por el dominio y control por parte del Estado hacia todos los procesos educativos. El fin es el de homogeneizar la educación en el país. Con el paso del siglo xx la educación pública en Puerto Rico ha sufrido varias transformaciones, dictadas desde la política que los diferentes gobiernos de turno impulsaron, esto, sin salir del paradigma de la centralización y burocratización de la educación. Hasta el momento, el Estado es quien ha tenido el poder, el control y la toma de decisiones sobre la educación.

Las oportunidades que tiene la ciudadanía de participar en la toma de decisiones sobre los procesos educativos son muy limitadas. La participación que tienen los constituyentes es pasiva, ejercida solo casi exclusivamente a través de la votación general cada cuatro años. Algunos tienen una participación tenue al incorporarse en algún comité o junta a nivel de escuela o participando en una organización social que abogue por la educación.

La ciudadanía carece de acceso a la estructura centralizada y jerarquizada del Nivel Central del Departamento de Educación que es donde se toman las decisiones medulares en materia de educación. Estas circunstancias han promovido, en Puerto Rico, una cultura de enajenación de los procesos educativos que parece no entender su pertinencia para el desarrollo del ser humano, del país y del ciudadano. Desde esta perspectiva, el Estado es el responsable de la educación, y los ciudadanos tienen poca o ninguna injerencia en esta.

En el 2001, la decisión sobre cuál debía ser el perfil del estudiante egresado del sistema de educación pública recayó sobre un grupo reducido de personas del Departamento de Educación. En este año, la Dra. Ana Helvia Quintero, Sub Secretaria de Educación del Departamento de Educación en esos momentos, redactó un documento titulado: *Filosofía Educativa* e incluyó en este, una tabla donde se perfilaban las características del egresado de escuela superior pública: Tabla 1: Perfil del Egresado de Escuela Superior (2001) (Apéndice I: Anejo 1).[1] Esta tabla-perfil pretendía lograr una correspondencia con un documento homólogo, correspondiente al Proyecto de un Nuevo Bachillerato del Senado Académico del Recinto de Río Piedras (2001), que estaba en revisión en ese periodo. Este documento exponía cuáles eran los conocimientos y destrezas que necesitaban desarrollar los estudiantes, y con los que debería comprometerse la escuela pública. En este proceso, la ciudadanía, con su diversidad de sectores no fue considerada ni sus opiniones fueron tomadas en cuenta.

Para IPEDCo, una transformación verdadera del sistema de educación pública solo es posible si se logra involucrar y comprometer a toda la ciudadanía; hacerla parte del cambio desde sus inicios. Considerando estos principios, y la existencia de un documento como este, IPEDCo decide tomar esta tabla- perfil del 2001 como punto de partida para su Iniciativa, y decide redefinir, actualizar y configurar un nuevo perfil a tono con la misión de IPEDCo, que es: "Concertar las voces de los constituyentes a través de la investigación, el análisis de la política educativa y la divulgación para influenciar la política pública del país y lograr una transformación educativa".[2]

[1] Entrevista realizada por IPEDCo a la Dra. Ana Helvia Quintero en octubre de 2012.

[2] Recuperado de: http://ipedco.sagrado.edu/vision.html.

IPEDCo, como instituto de política educativa para el desarrollo comunitario está muy consciente de la importancia de la participación en todos los procesos y es por esto que la presencia ciudadana es una de las premisas fundamentales que guían sus trabajos. Reconoce que la **participación ciudadana** es parte esencial de todo proceso de cambio, pero no cualquier participación, sino una participación activa. De manera que si se desea generar cambios en el sistema educativo a corto, mediano y largo plazo es imprescindible que la comunidad se involucre desde sus etapas iniciales. La participación se debe dar desde el inicio de la formulación de la política pública, ya que es una forma de empoderamiento del ciudadano, de manera que se sienta actor y responsable de los procesos. La idea es aglutinar a los constituyentes para lograr una acción compartida. Por otra parte, la inclusión mediante la participación busca hacer sostenibles los cambios y lograr la modificación de las relaciones de poder.

Cuando se habla de participación ciudadana es necesario hacer referencia a las acciones que se utilizan para **integrar al ciudadano en la toma de decisiones** de los procesos comunitarios que le competen. Se trata de articular las ideas y conocimientos de la ciudadanía con los de las estructuras de poder, que tienden a imponer las suyas. A este punto habría que preguntar, ¿Cómo se logra la participación ciudadana en Puerto Rico? La experiencia en Puerto Rico es que los ciudadanos participan poco de los procesos de política pública que le competen. ***Cuando se estudia la participación de los ciudadanos en la educación, se observa que las madres, padres y encargados tienden a participar parcialmente del proceso educativo de sus hijos mientras se encuentran cursando grados elementales para luego, en nivel intermedio y superior, casi extinguir su participación del todo. Participación que no necesariamente impacta la política pública educativa.***

Ante este panorama, IPEDCo decidió idear un plan para facilitar la participación ciudadana desde el inicio de los trabajos sobre el perfil. Se buscó la presencia de diversos sectores implicados en la educación como lo son: personal de la Cámara de representantes y del Senado de Puerto Rico, el Secretario de Educación, directores de las Regiones Educativas, superintendentes escolares, directores escolares, maestros, estudiantes, madres, padres y encargados, profesores de universidades privadas y públicas, personal directivo de organizaciones sin fines de lucro aliadas a la educación, organizaciones comunitarias en general, la banca privada, el sector privado de bienes, el sector privado de servicios y de ciudadanos en general. De estos sectores participaron ciudadanos de todos los niveles educativos desde personas sin preparación académica formal hasta doctores en diferentes disciplinas. ***La idea era la de convertir el proceso de actualización del perfil del estudiante en uno participativo y multisectorial donde las voces de los constituyentes fueran escuchadas y se fomentara el debate y reflexión en torno a la educación.***

Uno de los retos que enfrentó IPEDCo fue el idear procesos donde se lograra la participación real de toda la comunidad. La convocatoria con los grupos pequeños, interesados en la educación en el país, se llevó a cabo a través de reuniones con distintos miembros de los sectores antes mencionados para darle forma a la idea de la necesidad de redefinir y actualizar el perfil del estudiante 2001. También, se convocaron a reuniones más amplias y estructuradas, como los **conversatorios**, en las que se tomaron decisiones concretas sobre la actualización del perfil. De otra parte, reconociendo el grado de complejidad y de experiencias necesarias para la formulación de un perfil del estudiante, IPEDCo se aseguró que se

incluyera en la participación a expertos de diferentes disciplinas como lo son la educación, la psicología, la economía y la sociología, entre otras.

Estos esfuerzos desembocaron en un ejercicio de Consulta masiva sobre el perfil donde todo ciudadano tuvo la oportunidad de participar si así lo deseaba. Esta Consulta estuvo acompañada de una campaña publicitaria para dar a conocer este esfuerzo, y hacerlo de manera transparente. A continuación se detallan las etapas de este proceso:

B. Etapas para redefinir, actualizar y configurar un nuevo perfil del estudiante

El plan que trazó IPEDCo para la actualización del perfil del estudiante a través de una amplia participación ciudadana, se llevó a cabo mediante cinco (5) etapas de trabajo:

1. Toma de decisión para actualizar el perfil del Estudiante (2009)
2. Constitución del Comité de Diseño a partir del documento: Perfil del Egresado de Escuela Superior, 2001 (2009)
3. Validación del Perfil preliminar (2010)
4. Consulta sobre el Perfil a la comunidad en general (2010-2011)
5. Ampliación y configuración del **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012**

1. Primera etapa: Toma de decisión para actualizar el perfil del estudiante egresado de la escuela superior pública de Puerto Rico, 2009

El 1ro de mayo del 2009 IPEDCo organizó el 5to Conversatorio sobre el tema: *Gobernabilidad en el Departamento de Educación Pública de Puerto Rico y la Ley Orgánica 149*. En esta actividad se invitó a un grupo de alrededor de 65 personas que representaban diversos sectores de la comunidad educativa. Además de discutir los temas de gobernabilidad y Ley 149 en el Departamento de Educación, IPEDCo presentó la idea de utilizar como referencia el Perfil del Egresado de Escuela Superior, 2001 con el propósito de que sirviera de punto de partida para lanzar una propuesta de cambio educativo sistémico. Después de los arduos esfuerzos por mesas de trabajo, los participantes, luego de de una extensa discusión y guiados por unas preguntas, acordaron lo siguiente:

a.) Que trabajar con la **actualización** del perfil del estudiante era una buena **estrategia** como punto de partida de la *Iniciativa de Cambio Educativo Sistémico*. Esto permitiría analizar la escuela pública y todos sus componentes. También serviría para establecer la visión de la educación pública y definir las aspiraciones del sistema educativo a largo plazo.

b.) La actualización del perfil debía ser una **gestión compartida** por todos los sectores y de forma equitativa.

c.) Que los sectores de la comunidad educativa a consultar en la actualización del perfil debían ser:

   1. La comunidad escolar (directores, maestros, estudiantes, personal docente y no docente, padres, madres y encargados y la comunidad circundante)

2. Organizaciones sin fines de lucro (OSFL) y las Organizaciones de base comunitaria (OBC)
3. La industria
4. El comercio: sectores de bienes y servicios
5. La universidad
6. Comunidad en general

Como parte de las estrategias de IPEDCo en la movilización de los constituyentes, se solicitó a los participantes del conversatorio, que estuvieran disponibles para formar parte del comité a cargo de la actualización del Perfil del estudiante, que se anotaran en un listado. De este grupo de personas se seleccionaron los miembros para el Comité de Diseño del nuevo Perfil del estudiante.

2. Segunda etapa: Trabajos del Comité de Diseño (2009)

a). Selección de miembros del Comité

A tono con la recomendación del conversatorio sobre la deseabilidad de participación de todos los sectores en la actualización del perfil del estudiante egresado de la escuela superior pública de Puerto Rico se procedió a invitar a personas de dichos sectores para que formaran parte del comité de diseño. La función de este Comité fue la de revisar y actualizar el documento, de acuerdo al estudiante que necesitan formar las escuelas a tono con las exigencias contemporáneas: la formación de ciudadanos democráticos con competencias adecuadas para aportar al progreso del país y tener las cualificaciones necesarias para competir en un mundo globalizado. La visión de esta actualización era desarrollar las nuevas generaciones para que prosperaran como individuos y como colectivo, y aportaran a que Puerto Rico continuara progresando. Este Comité de Diseño se constituyó en mayo de 2009, y sus miembros trabajaron de forma voluntaria, por un periodo de un año y medio.

La Tabla 1 presenta los representantes del **Comité de diseño**. Este Comité estaba constituido por miembros en representación de IPEDCo, maestros, directores escolares, madres/padres y encargados, profesores universitarios, representantes de Organizaciones no gubernamentales, Bienes y Servicios. Las ONG se dividieron en las que trabajan con proyectos de educación y las que trabajan otros proyectos sociales.

Tabla 1. Representantes de Comité de Diseño

Sector	Representantes
IPEDCo	Dra. Nyvea Silva, Dpto. Educación, USC Dr. Rubén Rosado, Investigador IPEDCo
Madres/Padres/Encargados	Carmen Quiñones José Raúl Morales
Universidad	Dr. Juan Meléndez, Dpto. Educación, UPR RP Dra. Migdalia Oquendo, Directora Dpto. Educación, USC

Sector	Representantes
Directores escolares	Armando Montero González, Dr. Ángel Amaro, retirado
Maestros	Jorge M. Vázquez
Consultora asuntos escolares	Dra. Sara Santiago Estrada
ONG	Dra. Bárbara González, Fondos Unidos de Puerto Rico
ONG Escolares	Dr. José Armando Martínez, Director Ejecutivo de Sapientis Yasmín Vélez Sánchez, Directora de Movilización de Sapientis
Bienes y Servicios	Arquitecto Pablo Figueroa, Comité de Educación de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

b.) Plan de trabajo del Comité de Diseño

El punto de partida en el **plan de trabajo del Comité de diseño** fue revisar la Tabla-Perfil del Egresado de Escuela Superior del documento sobre filosofía educativa (2001) de Ana H. Quintero (Anejo 1). Se realizó un **análisis de la estructura y contenidos** expresados en este y se concluyó que el perfil solo enumeraba un listado de los conocimientos y destrezas que debía desarrollar el estudiante que se gradúa de escuela superior. Se concluyó que era un documento sin explicaciones y sin conexiones específicas con los aspectos docentes del DEPR. Además, tampoco existían otros documentos que ampliaran el mismo ni que ofrecieran guías para su implantación y desarrollo. Un aspecto que llamó la atención fue el hecho de que al indagar sobre este documento, resultó que era prácticamente desconocido tanto por el personal del DE como por maestros en las escuelas.

La segunda parte del plan de trabajo de este comité consistió en la discusión de una serie de preguntas guías para provocar un periodo de reflexión y análisis de la situación educativa, social y económica de Puerto Rico. Esta discusión fue acompañada de una revisión de literatura de la situación local y mundial que llevó al documento: *Guía para la elaboración de un perfil del egresado* de José Antonio Arnaz (2009).[3] La información obtenida se contrastó con las necesidades educativas, sociales y económicas actuales del país; el rendimiento académico de los estudiantes según los resultados en las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico en los últimos cinco años y se replanteó lo que debe ser logrado a través del proceso de aprendizaje del estudiante.

En la tercera parte del plan se realizó una **revisión teórica** sobre **destrezas**, **habilidades**, **valores** que se deberían tomar en consideración en un nuevo perfil del estudiante que se gradúa de escuela

[3] Tomado de www.anuies.mx. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México.

superior a tono con las demandas académicas, laborales y ciudadanas de la sociedad global actual. En la revisión se incluyó un análisis de perfiles de estudiantes de distintos países con el fin de examinar sus contenidos y estructuras. Es esta etapa también se analizaron las **estrategias de diseño de perfiles que países alrededor del mundo** ya habían utilizado o estaban en el proceso de utilizar. Este ejercicio se llevó a cabo mediante debate y reflexión, en múltiples reuniones del Comité de Diseño. Este trabajo buscaba alcanzar el consenso del grupo sobre la manera en que se expresaban las características en este perfil. De este ejercicio se generó una primera propuesta para el perfil del estudiante, la cual consistió en un listado de destrezas y habilidades que todo estudiante debería desarrollar en su proceso de formación en la escuela y que manifestaría como **graduado** de escuela superior. Este listado se expresaba en cinco **categorías** y cada categoría se componía, a su vez, de treinta y varias **sub categorías** que ampliaba el sentido de estas.

Luego que todo el Comité de Diseño estuvo de acuerdo con este perfil preliminar, se propuso presentar el documento a la comunidad educativa para un proceso de validación. IPEDCo, siguiendo la Guía de José Antonio Arnaz (2009) para la elaboración de un perfil del egresado, entendía que esta validación debía ser una participativa lográndose un sentido de compromiso y responsabilidad compartida. Según Arnaz: "la participación sería un ingrediente indispensable, indudablemente, para elevar la calidad de la educación". El documento preliminar a validarse llevó como título: **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico [2010]** (Apéndice I: Anejo 4) y representaba las características del estudiante egresado de la escuela superior del sistema de educación pública clasificadas por cinco (5) categorías básicas.

3. Tercera etapa: Validación del Perfil

Para el proceso de **validación** del **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico** [2010] se decidió utilizar una metodología cualitativa usando como técnica la recogida de datos mediante grupos focales, ya que se entendía que era la mejor forma de profundizar e interaccionar con los participantes. ***El proceso se llevó a cabo a partir del mes de octubre del 2009 y se extendió por espacio de dos meses. Este tuvo varios propósitos: 1) conocer si las personas entendían qué era un perfil del estudiante y sus propósitos, 2) adaptar las premisas del perfil a la población con la cual se llevaría a cabo una consulta masiva, 3) explorar si los participantes comprendían las instrucciones para la consulta masiva, y 4) ampliar la participación ciudadana en el desarrollo del perfil con aquellos sectores que, desde el inicio se concebían como importantes en la elaboración de un perfil del estudiante.***

Para llevar a cabo la validación de este perfil preliminar (2010) se organizaron 22 grupos focales en distintos lugares de Puerto Rico con una participación de 184 personas, seleccionadas por disponibilidad, y de acuerdo a los sectores que se necesitaba impactar. Con el objetivo de buscar participación dentro del sistema educativo se coordinaron grupos focales en tres Regiones Educativas: San Juan, Ponce y Mayagüez. Estos grupos focales estuvieron compuestos por maestros, estudiantes, directores y madres/padres/encargados. También se convocaron otros sectores como: profesores y estudiantes

universitarios, organizaciones sin fines de lucro y la industria privada representada por los sectores de bienes y servicios. La Tabla 2 presenta la participación por cada uno de los sectores.

Tabla 2. Sectores que participaron en los grupos focales

	Profesores	Maestros	Directores escolares	Estudiantes	Madres/Padres/ Encargados	Personal administrativo
Región Educativa de San Juan		18	10	9		
Región Educativa de Ponce		9	8	9	10	
Región Educativa de Mayagüez		10	6	11	6	
Programa ocupacional		10		7		
Universidad del Sagrado Corazón	7			9		
Universidad de Puerto Rico				7		
Organizaciones sin fines de lucro						5
Educación alternativa: Nuestra Escuela		6		9		
Sector de bienes						7
Sector de servicios						12

a.) Procedimiento utilizado en la validación del perfil

Los **grupos focales** se dividieron por sectores representados, es decir, se formaron grupos de directores escolares, maestros, estudiantes, madres/padres/encargados, profesionales del sector de bienes y servicios, profesores universitarios y miembros de ONG. En cada grupo focal hubo un facilitador y un anotador encargado de redactar las notas de la discusión que iba surgiendo en cada grupo.

La discusión en los grupos focales estuvo organizada a través de dos **secciones de preguntas.** La primera sección buscaba explorar si, luego de ofrecerles información escrita a los participantes sobre el perfil, estos comprendían adecuadamente qué es un perfil de un estudiante egresado de escuela superior pública, y si comprendían cuál es el propósito de este documento. También exploramos si entendían cómo se diseñó este perfil. La segunda sección de preguntas se concentró en explorar si los participantes entendían las instrucciones ofrecidas para reaccionar al documento, cuáles premisas no entendían y cuáles

palabras les eran difíciles de comprender. También se auscultó, si el perfil preliminar (2010), en general, mostraba una formación balanceada del estudiante. Los participantes también tuvieron la oportunidad de expresar qué le eliminarían o añadirían a este perfil.

Al final de esta actividad con los grupos focales, los facilitadores y anotadores se reunían a analizar y discutir los resultados obtenidos. Las decisiones sobre los cambios que eran necesarios realizar a las instrucciones ofrecidas y al listado de destrezas, habilidades y competencias que componían el perfil (2010), se decidieron en consenso. El documento se fue adaptando a partir de los resultados que se iban obteniendo en los distintos grupos focales, hasta conseguir que los últimos grupos convocados entendieran el perfil adecuadamente, y que todos estuvieran de acuerdo con las categorías que lo componían. Este proceso logró la participación de 184 personas de los diferentes sectores de la comunidad, lográndose validar el **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico**, [2010]. A este punto ya el perfil estaba listo para ser presentado a un número mayor de personas en una consulta a la comunidad en general con el fin de conocer su opinión sobre el mismo.

4. Cuarta etapa: Consulta sobre el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico a la comunidad en general [2010][4]

La penúltima etapa de la actualización del perfil del estudiante consistió en realizar una Consulta sobre este perfil preliminar a la comunidad en general. Los objetivos de esta etapa fueron: 1) Conocer la opinión de un grupo amplio de constituyentes sobre el perfil y 2) estimular una participación masiva de parte de los ciudadanos para que la experiencia sirviera como herramienta de movilización, educación y consenso.

a.) Participantes de la Consulta

La muestra de participantes de la Consulta fue obtenida por disponibilidad. Participaron 7,528 personas de los cuales un 69% era del género femenino y un 31 % del masculino. El promedio de edad fue de 30.95 años con una desviación estándar de 15.02 años. Hubo representación de los 78 pueblos de la isla. El pueblo con mayor participación fue San Juan con un 13.2%. Hubo 9 pueblos donde participaron entre 218 y 991 personas, en 19 pueblos participaron entre 103 y 178 personas y 14 pueblos donde lo hicieron entre 50 y 97 personas.[5] En cuanto a la ocupación de los participantes, hubo representación de distintos trabajos para los que no se requiere una preparación formal como conserje, carpintero, fumigador, agricultor, trabajador de la construcción, entre otros. Hubo otros participantes con ocupaciones que podrían requerir una preparación moderada, como policías; ocupaciones técnicas como plomeros, electricistas, entre otras. También participaron personas con profesiones que requerían grados de bachillerato, maestría y doctorado como químico, psicólogo, ingeniero, médico, dentista, entre otros.[6]

[4] Para una mirada más detallada de este proceso Apéndice II: Consulta sobre el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico [2010].

[5] Apéndice II: Cantidad de participantes por pueblo.

[6] Apéndice II, la Gráfica 2: Preparación académica de los participantes, y la Tabla 9: Profesiones de los participantes.

1. Instrumento y materiales

En la Consulta se utilizaron los siguientes materiales e instrumentos: a) un informe de consentimiento (Apéndice I: Anejo 2); b) una hoja con información donde se indicaba qué era el perfil, su propósito y cómo se diseñó (Apéndice I: Anejo 3); c) Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico [2010] (Apéndice I: Anejo 4) y d) un instrumento en el cual las personas emitirían su opinión (Apéndice I: Anejo 5). Este instrumento contenía una pregunta sobre la opinión del perfil preliminar que tenía tres posibles repuestas: a) Está de acuerdo con el perfil tal como se presenta, b) Está de acuerdo con el perfil, pero le haría cambios y c) No está de acuerdo con el perfil. Los que escogían las opciones b y c tenían la oportunidad de emitir sugerencias a las competencias presentadas en el documento **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico**. Se incluyó además una hoja de información demográfica (Apéndice I: Anejo 6) con el propósito de conocer las características de los participantes.

c.) Procedimiento

Se utilizó una **metodología de participación abierta** donde se estimuló que todas las personas que quisieran opinar sobre el perfil lo hicieran. Con el fin de ofrecer mayores oportunidades de participación, la Consulta estuvo disponible de dos maneras diferentes, a través de internet o impresa.

Todos los participantes, ya fuera que participaban a través de Internet o llenando el material impreso, debían leer primero el informe de consentimiento que se diseñó para estos propósitos. Como segundo paso, leían una hoja con la información del **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico**: Qué era, cuál era su propósito y cómo se diseñó. Con esta hoja se buscaba contextualizar la Consulta (Apéndice I: Anejo 3). Luego que los participantes leían estos documentos pasaban a leer el documento Perfil del Estudiante… en su totalidad (Apéndice I: Anejo 4) Para facilitar su organización y lectura, este estaba dividido en cinco categorías y treinta y tres (33) ítemes en total. Una vez leído el documento del perfil pasaban a contestar el instrumento de la Consulta (Apéndice I: Anejo 5).

La Consulta estuvo disponible desde el 1ro de marzo hasta el 30 de junio de 2010. Con el fin de motivar las personas a participar se diseñó y se coordinó una campaña de medios que se conoció como *Alza la mano por la educación.* Esta se extendió durante todo el período de la Consulta. La campaña se llevó a cabo a través de los distintos medios de comunicación masiva como la radio, la televisión comercial, la prensa escrita, y un programa sobre el **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico** que se transmitió a través del programa Enlace Educativo de Tele Sagrado, redes como Facebook, y el envío masivo de invitaciones por correos electrónicos de bases de datos de organizaciones aliadas de IPEDCo. Organizaciones como Nuestra Escuela y el College Board también estimularon la participación de la Consulta entre sus colaboradores.

Para estimular la participación del público en la consulta en papel se utilizaron **tres estrategias diferentes**. La primera, consistió en darle la oportunidad al participante de imprimir los materiales de la Consulta a través de la página de internet de IPEDCo, completarlos y enviarlos por correo regular. La segunda, consistió en solicitarle a varias organizaciones sin fines de lucro que distribuyeran cuestionarios entre sus participantes y/o el personal administrativo (Ver Tabla 3). La tercera, consistió en hacer llevar cuestionarios de la Consulta a escuelas de las siete Regiones Educativas del Departamento de Educación. Esta última estrategia fue con la que se logró más participación.

Tabla 3. Organizaciones que colaboraron en la recogida de datos en papel



Fondos Unidos
ASPIRA
SAPIENTIS
Fundación Chana y Samuel Levi
PECES
Escuela Sofía Rexach

Para la tercera estrategia IPEDCo, con el apoyo del Nivel Central del DE, organizó reuniones en las siete Regiones Educativas. Se les pidió a los directores regionales que invitaran a 50 escuelas a estas reuniones. Las escuelas fueron seleccionadas por estos directores de forma proporcional, de acuerdo a la cantidad de escuelas elementales, intermedias y superiores que tenían las regiones. Cada escuela tuvo un representante que podía ser su director o un miembro de la escuela asignado por este. En las reuniones se orientó sobre la Consulta para actualizar el perfil del estudiante que se gradúa de escuela superior, y se le entregó a cada representante escolar 50 sobres con los materiales y el instrumento de la Consulta para ser distribuidos en sus escuelas. El fin era obtener 50 participaciones por escuela. IPEDCo detalló cómo debía ser la participación en cada escuela tomando en consideración el nivel escolar y los diferentes sectores. (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Instrucciones para la distribución de los cuestionarios en las escuelas

	Distribución de cuestionarios en las escuelas intermedias y superiores	Distribución de cuestionarios en las escuelas elementales
Director(a)	1	1
Maestros(as)	10	10
Estudiantes	28	0
Trabajador(a) Social/ Consejero(a)	1	1
Padres/Madres/Encargados	10	33
Personal administrativo	0	5
TOTAL	50	50

La cantidad de **cuestionarios** a ser distribuidos en cada escuela fue una decisión tomada por el quipo de investigación de IPEDCo. El propósito de la distribución fue garantizar la participación de todos los sectores en las escuelas. En todas, se solicitó que participara el director, 10 maestros y un trabajador social o consejero. En escuelas intermedias y superiores se solicitó la participación de 28 estudiantes y 10 padres/madres/encargados. En las escuelas elementales no se solicitó la participación de los estudiantes debido a que, en los grupos focales llevados a cabo para validar el instrumento, se determinó que estos aún carecían de las experiencias y/o conocimientos para poder reaccionar apropiadamente a esta tarea. En estas escuelas solicitamos una participación mayor de padres/madres/encargados (33) y de cinco empleados administrativos. Una vez completados los cuestionarios, los encargados de cada escuela los enviaron a las Regiones Educativas donde personal de IPEDCo los recogió para el debido proceso de análisis.

d.) Resultados parciales de la consulta masiva

Los cuestionarios fueron procesados a través del programa estadístico SPSS. Se encontró que la mayoría de los participantes (86.4%) estuvieron de acuerdo con el **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico** (2010) tal como se les presentó. Hubo un 9.7% que propusieron cambios y un 3.9% que no estuvieron de acuerdo con lo establecido en este perfil. Se realizó un análisis de contenido a las opiniones y se encontró que no hubo recomendaciones con suficiente fuerza como para que se le realizaran nuevos cambios al documento. Sí se pudo apreciar una reafirmación a varias de las categorías del perfil como los son los aspectos del estudiante como ser íntegro y al estudiante como miembro activo de la comunidad. Hubo una fuerte inclinación para que se le diera importancia a los aspectos relacionados a los valores y la familia, aspectos que ya estaban incorporados.[7]

El 9 de febrero de 2011 IPEDCo dio a conocer a la comunidad educativa el Perfil (2010) en una actividad donde participaron representantes del gobierno, incluyendo al gobernador y al Secretario de Educación, representantes de la legislatura, ONG, directores escolares, maestros, estudiantes, madres, padres y encargados y miembros de la comunidad en general. En adelante, este perfil se convirtió en un punto de referencia para llevar a cabo conversaciones significativas, iniciativas y foros en diferentes sectores, al punto de que ha sido adoptado por la Agenda Ciudadana y organizaciones que abogan por mejorar la calidad de la educación en el País. En el Apéndice II de este capítulo se detallan los resultados de esta consulta a través de gráficas y tablas.

5. Quinta etapa: Ampliación y configuración del **Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012:** Ampliación de las definiciones y descripción de las competencias

Para efectos de organizar el listado de destrezas y habilidades del Perfil del 2010, estas se organizaron en cinco categorías y sub categorías ampliadas. Con el fin de que el perfil se comprendiera apropiadamente, IPEDCo decidió realizar lo que se conoció como la ampliación del perfil, en términos de cinco competencias esenciales y cada una con sus sub competencias correspondientes, entendiendo como **competencias** *esenciales* a aquellas en las que se sustentan la realización personal, la inclusión social, la construcción del

[7] En el Apéndice II, Gráfica 3, se incluyen resultados adicionales.

tejido comunitario, la ciudadanía activa y el empleo pleno. Las competencias que sirven de base para el aprendizaje a lo largo de la vida, debido a que son fundamentales para desarrollos posteriores personales y colectivos (Santiago, 2012). Las implicaciones de cada competencia son muy profundas en el proceso de desarrollar un estudiante integral, por lo tanto es de suma importancia que se comprendan apropiadamente. El equipo de trabajo de IPEDCo consideró que había la necesidad de profundizar más en la descripción de cada competencia y sub competencia.

La quinta etapa del proceso **de ampliación del perfil** tuvo como propósito que se entendiera apropiadamente el significado de cada competencia. Esta etapa se llevó a cabo durante los meses de febrero a diciembre de 2012. IPEDCo entendió que las sub competencias de cada competencia debían ser analizadas con el fin de que se desarrollaran sus significados de manera que se comprendieran sus implicaciones. Este ejercicio cumplía con el objetivo de que, tanto los educadores como los ciudadanos, pudieran aprehender el concepto de competencias y subcompetencias y apreciar la conexión entre estas para desarrollar un estudiante integral. Al ser la propuesta de IPEDCo una que implica un cambio sistémico, el entender a cabalidad el perfil servía para informar adecuadamente, sobre el estudiante que necesitamos formar, a las personas que toman decisiones sobre la educación en el país. También permitía analizar más detalladamente cuán lejos o cerca estamos de alcanzar la visión del estudiante al que se aspira en Puerto Rico.

a.) Procedimiento

Para realizar el trabajo de ampliación se hizo una convocatoria para el reclutamiento de nuevos recursos. Se seleccionaron a cinco profesionales con preparación académica en educación y experiencia en la sala de clases. Se constituyó un equipo de profesionales multidisciplinario representativo de las disciplinas de Ciencias Naturales, Humanidades, Psicología, Educación, Ciencias Sociales y Matemáticas. Cada uno tuvo a cargo la ampliación de una competencia (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Profesionales encargados de la ampliación de la competencia

Profesional	Competencia
Dra. Migdalia Oquendo Cotto	El estudiante como aprendiz
Dra. Doris Lugo Ramírez	El estudiante como comunicador efectivo
Dra. Estela Pérez Riestra	El estudiante como emprendedor
Dra. Frances Figarella García	El estudiante como miembro activo de su comunidad
Prof. Clarimar Cruz	El estudiante como ser ético
Dra. Nyvea Silva Herrera	Consultora interna
Dra. Sara Santiago Estrada	Consultora interna

En esta tarea de ampliación que consistió en desarrollar la definición de cada competencia y su justificación, las preguntas que se contestaron fueron: 1) ¿Qué significa cada una de las competencias? y 2) ¿Por qué es importante que sean desarrolladas por los estudiantes en la actualidad? Como segundo paso, se describieron cada una de las sub competencias desde las tres dimensiones de *saberes* que conforman la competencia. Esas tres dimensiones son: 1) **Conocimiento** (Saber), 2) **Destrezas y procesos** (Saber hacer) y 3) **Valores y actitudes** (Saber ser).

Los trabajos se iniciaron realizando una **revisión amplia y profunda de la literatura** sobre la educación por competencias, de manera que las descripciones pudieran ser sostenidas mediante la literatura correspondiente. Aunque cada uno de los profesionales se responsabilizó por la competencia correspondiente según su especialidad, el trabajo de lectura, análisis, discusión y edición se realizó de forma colaborativa. Sistemáticamente se intercambiaron los productos generados para lograr una mirada colectiva, crítica y solidaria para incorporar las recomendaciones que añadieran claridad y cohesión al producto final.

El control de calidad del trabajo se llevó a cabo mediante un proceso de consultoría interna dirigido por la Dra. Nyvea Silva Herrera, Directora de IPEDCo y por la Dra. Sara Santiago Estrada. El propósito de este proceso de monitoreo era refinar el trabajo, clarificar conceptos y despejar dudas. Los criterios básicos a seguir era que los trabajos individuales estuvieran alineados con las guías iniciales que se habían establecido, estar cónsonos con el marco conceptual y con el estilo de presentación que se había acordado.

Este proceso produjo un primer borrador de cada competencia con sus significados y justificaciones, así como las descripciones de cada sub competencia y sus tres saberes. Para asegurarse que el trabajo final fuera uno de mayor calidad, cada profesional identificó tres peritos para que evaluaran el trabajo desde la perspectiva de alcance y profundidad. (Ver Tabla 6).

La tarea específica para estos nuevos peritos fue la de dar **una mirada crítica** al escrito para hacer las recomendaciones que entendieran necesarias con respecto al contenido, la claridad y la consistencia conceptual. Estos presentaron sus **recomendaciones,** se discutieron y se realizaron los ajustes necesarios en el documento del Perfil.

También se realizó una revisión de los verbos utilizados en las tres dimensiones de las competencias: saber, saber hacer y saber ser, con el fin de asegurar que los verbos eran los adecuados para la descripción de los tres tipos de saberes. El producto final: **El Perfil del Estudiante Graduado de la Escuela Superior de Puerto Rico, 2012** (Apéndice I, Anejo 7: Perfil, 2012) representa la versión más elaborada de este proyecto y presenta las cinco *competencias esenciales* que IPEDCo propone como herramienta inicial para su *Iniciativa de Cambio Educativo Sistémico* desde el desarrollo integral de los estudiantes, futuros ciudadanos del mundo y de Puerto Rico.

Tabla 6. Peritos que revisaron la ampliación de las competencias del Perfil

Profesional	Competencia
Dr. Carlos Muñiz Osorio Prof. María Paulina Quintero Dra. Gloria López	El estudiante como aprendiz
Dra. Rose Marie Santiago Dra. Migdalia López Dra. Teresita Santiago	El estudiante como comunicador efectivo
Prof. Rafael Llompar Laboratorio de ideas para el empresarismo del Banco Popular de Puerto Rico • Godwin Aldarondo Girald • Gloria Viscasillas Aponte • Kurt Schindler • Eric Santiago-Justiniano • Marcos Menéndez • Vanessa Piñeiro Dr. Francisco Montalvo Fiol (Universidad Interamericana) José I. Vega Torres y David W. Roman (Vargas Attorney and Counselor and Law)	El estudiante como emprendedor
Dra. Liliana Cotto	El estudiante como miembro activo de su comunidad
Prof. Elsa M. Castro Dr. Jaime García Ramírez Sra. Johannie Mercado Sra. Blanca Morales	El estudiante como ser ético

Apéndice I
Instrumentos y materiales

Anejo 1
Tabla 1. Perfil del Egresado de Escuela Superior (2001)

Perfil del Egresado de Escuela Superior

1. Desarrollar empatía hacia su prójimo, tanto cercano como de otras tierras.
2. Entender y practicar las medidas para un desarrollo saludable, tales como la buena nutrición, ejercicios y actividad física, seguridad y primera ayuda, evitar el consumo de alcohol, cigarrillos y drogas.
3. Respetar el valor de toda forma de vida, su papel como parte de un ecosistema y la necesidad de proteger el ambiente.
4. Conozca y aprecie la sociedad y la cultura puertorriqueña con sus diversas raíces y en su continua interrelación con otras sociedades y culturas.
5. Cultive la imaginación, creatividad e iniciativa y desarrolle la aptitud emprendedora que lo capaciten para encontrar un espacio en nuestra sociedad.
6. Pueda comunicarse con claridad oralmente y por escrito.
7. Posea las destrezas lingüísticas necesarias para desempeñarse en inglés.
8. Domine las competencias de razonamiento cuantitativo necesarias para entender la información matemática y estadística utilizada en los medios de comunicación.
9. Desarrolle las capacidades de interacción necesarias para la colaboración y el trabajo en equipo, las destrezas de solución de problemas y toma de decisiones.
10. Conozca y utilice los sistemas y tecnologías de la información.

Anejo 2
Instituto de Política Educativa para el Desarrollo Comunitario (IPEDCo)
Universidad del Sagrado Corazón, Santurce, Puerto Rico

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
Consulta sobre el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior
del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico [2010]

Descripción de la consulta

Usted ha sido invitado/a a participar en una consulta sobre el perfil del estudiante graduado de escuela superior del sistema de educación pública en Puerto Rico. Esta consulta es realizada por el Instituto de Política Educativa y Desarrollo Comunitario (IPEDCo) bajo la coordinación del Dr. Rubén Rosado, investigador. El instituto está adscrito a la Universidad del Sagrado Corazón en Santurce, Puerto Rico.

El propósito es consultar sobre las competencias, habilidades y conocimientos básicos que la escuela y el sistema educativo deben garantizar en cada estudiante que se gradúa de cuarto año.

Usted fue seleccionado/a para participar en esta consulta por formar parte de la comunidad educativa. Su participación es voluntaria. Se espera que en esta consulta participen aproximadamente 1,000 personas de manera voluntaria.

Si acepta participar, se le solicitará que complete un cuestionario de manera individual. En ningún momento será identificado con su nombre u otra forma de identificación personal. El participar le tomará aproximadamente 30 minutos.

Riesgos y Beneficios

Los cuestionarios utilizados serán guardados bajo estricta seguridad en las oficinas de IPEDCo en la Universidad del Sagrado Corazón. Una copia de las hojas firmadas de consentimiento se le entregará a usted y la original será guardada en las oficinas de IPEDCo en la Universidad del Sagrado Corazón.

De esta consulta no se vislumbran beneficios directos para el participante que no sea el aportar sus ideas sobre el perfil del estudiante. El propósito de la misma es con fines educativos y proveer datos con base científica para la promoción de políticas educativas.

Confidencialidad

La identidad del participante será protegida en todo momento, ya que los cuestionarios no se identificarán con nombre ni número de identificación personal (ej. Seguro social, número de empleado, número de licencia, etc.). El Dr. Rubén Rosado y el equipo de investigadores de IPEDCo tendrán acceso a los datos crudos o que puedan identificar directa o indirectamente a un participante, incluyendo esta hoja de consentimiento.

Incentivos

Usted no recibirá incentivo por su participación.

Derechos

Si ha leído este documento y ha decidido participar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que usted tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse de la consulta en cualquier momento, sin ninguna penalidad. También tienen derecho a no contestar alguna pregunta en particular. Además, tiene derecho a recibir una copia de este documento.

Se releva al Departamento de Educación de toda responsabilidad por cualquier reclamación que pueda sugerir como consecuencia de las actividades del estudio y de la información que se solicite y provea a través de este. El Departamento de Educación no se hace responsable de cualquier daño o reclamación producto del proceso de realización o de resultado de la investigación y la misma es una independiente no auspiciada por el Departamento. El Departamento de Educación no necesariamente se solidariza con los resultados de la investigación.

Si tiene alguna pregunta sobre sus derechos como participante o reclamación o queja relacionada con su participación puede comunicarse con la oficina de la Directora de IPEDCo, la Dra. Nyvea Silva al (787)728-1515 x 2440.

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Nombre del participante		Firma		Fecha
Nombre del encargado		Firma		Fecha
He discutido el contenido de esta hoja de consentimiento con el arriba firmante. Le he explicado los riesgos y beneficios de la consulta.				
Nombre del investigador o persona designada		Firma		Fecha

Anejo 3
Consulta [2010] sobre el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico

Introducción
En esta hoja presentamos una breve descripción del perfil del estudiante graduado de escuela superior del sistema de educación pública y el propósito del mismo. En la próxima página encontrará el perfil preliminar en donde usted dará su opinión. Luego pasará a contestar la sección demográfica.

¿Qué es el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico?
El perfil del estudiante graduado de escuela superior es un listado qure describe las destrezas, habilidades y conocimientos básicos que la escuela y el sistema educativo deben garantizar a cada estudiante que se gradúa de cuarto año.

¿Cuál es el propósito del perfil?
El perfil debe convertirse en la guía medular del Departamento de Educación para que el maestro, director y orientador diseñe y planifique el currículo y las experiencias de aprendizaje que necesita el estudiante a través de su preparación académica desde el nivel elemental hasta el cuarto año de escuela superior. La guía además, debe proporcionar una plataforma para la reflexión, diseño y planificación de la infraestructura, las políticas educativas y los procesos administrativos que necesita el sistema educativo del país para ser exitoso en el siglo XXI.

¿Cómo se diseñó el Perfil preliminar?
El Perfil preliminar fue diseñado por un grupo de ciudadanos en el cual hubo representación de profesores universitarios, profesionales de diversas ramas, superintendentes, directores escolares, maestros, estu-

diantes y madres/padres/encargados. Para su construcción, se tomó como punto de partida el Perfil actual del Departamento de Educación y se consultaron otros perfiles de diferentes sistemas educativos de otros países.

Fundamento del Perfil

Partimos de la premisa que el ser humano es un ser integral que se desenvuelve dentro de un ambiente; en el que influyen un sinnúmero de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Está dotado de conciencia, inteligencia, voluntad, intencionalidad, afectividad y creatividad; en síntesis, de una personalidad, que obedece a su momento histórico. La educación formal que el estudiante adquiere en la escuela debe tomar en consideración al individuo como persona, como ciudadano y como futuro profesional. Es por esto que el perfil del estudiante graduado de escuela superior contempla la dimensión académica, social y ocupacional que se expresa en cinco categorías esenciales que se dividen a su vez en una serie de competencias específicas.

Anejo 4
Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico [2010]

Instrucciones

Por favor, lea el Perfil cuidadosamente para que luego dé su opinión. Cuando opine, no piense en los estudiantes que están en la escuela actualmente ya que esto no es una evaluación de ellos, piense más bien en el Perfil como una aspiración futura del sistema educativo. También es muy importante que complete la sección demográfica.

Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico [2010]

El estudiante como aprendiz:

a. Demostrará el nivel de aprovechamiento óptimo en todos los estándares académicos.
b. Entenderá cómo se relacionan las asignaturas entre sí.
c. Pensará críticamente, analizará diversos puntos de vista y utilizará creativamente su conocimiento.
d. Dominará las destrezas de razonamiento cuantitativo necesarias y sus aplicaciones.
e. Dominará la tecnología como herramienta para acceder, analizar y aplicar la información.
f. Entenderá que el aprendizaje es un proceso continuo a lo largo de toda la vida.

El estudiante como comunicador(a) efectivo(a):

a. Leerá con fluidez y se expresará con propiedad de forma oral y escrita en español.
b. Leerá con fluidez y se expresará con propiedad de forma oral y escrita en inglés.
c. Demostrará habilidad para desempeñarse en otros idiomas.
d. Expresará sus ideas con claridad y seguridad.
e. Escuchará con atención para sintetizar y clarificar nueva información.
f. Utilizará la tecnología, el arte y los idiomas como medios creativos de expresión.

El estudiante como emprendedor(a):

a. Logrará sus metas y se regirá por un alto nivel de calidad.
b. Apreciará el esfuerzo individual y colectivo ante nuevos retos.
c. Demostrará ingenio y aptitud empresarial.
d. Participará efectivamente en equipos de trabajo y creará redes en el mundo laboral y comunitario.
e. Se adaptará a las nuevas exigencias que identifica en su ambiente local.
f. Se adaptará a las nuevas exigencias que identifica en el mundo.

El estudiante como ser ético:

a. Maximizará sus virtudes y superará sus limitaciones.
b. Se guiará por valores y principios éticos.
c. Reflexionará sobre sus decisiones y emociones.
d. Reconocerá que los cambios son parte de la vida.
e. Asumirá responsabilidad por sus actos, bienes y recursos.
f. Manejará el conflicto de forma analítica, creativa y de forma positiva.
g. Contemplará y apreciará diversas manifestaciones artísticas.
h. Atesorará su salud y optará por un estilo de vida sano.

El estudiante como miembro activo en diversas comunidades:

a. Conocerá, respetará y valorará su cultura.
b. Conocerá, respetará y valorará la cultura de otros países.
c. Promoverá el bienestar común y la participación ciudadana.
d. Defenderá los procesos democráticos, los derechos y libertades de todos los seres humanos.
e. Actuará en solidaridad con la calidad de vida en su comunidad y el planeta.
f. Examinará su situación actual y movilizará recursos para mejorar su comunidad y el País.
g. Respetará los derechos de todos los seres humanos y aceptará la diversidad.

Anejo 5
Su opinión sobre el perfil

¿Cuál es su opinión sobre el Perfil del Estudiante? Escoja una de las tres posibles alternativas

___ A. Está de acuerdo tal como se presenta el Perfil.
___ B. Está de acuerdo con el perfil, pero le haría cambios. ¿Cuáles? Explique por favor:

____

____

____

____

___ C. No está de acuerdo con el Perfil. ¿Por qué? Explique por favor:

____

____

____

____

Anejo 6
Información demográfica

1. Género ____ Femenino ____Masculino

2. Su edad está entre:

____ Menos de 15 años
____ 15-20 años
____ 21-25 años
____ 26-30 años
____ 31-35 años
____ 36-40 años
____ 41-45 años
____ 46-50 años
____ 51-55 años
____ 56-60 años
____ 61-65 años
____ Más de 65 años

3. ¿Cuál fue el último grado escolar que usted completó?

___ 1er grado
___ 2do grado
___ 3er grado
___ 4to grado
___ 5to grado
___ 6to grado
___ 7mo grado
___ 8vo grado
___ 9no grado
___ 10mo grado
___ 11mo grado
___ 12mo grado
___ De 1-2 años de universidad
___ De 2-4 años de universidad
___ Bachillerato
___ Maestría
___ Doctorado

4. ¿Cuál es su ingreso anual?

_____ (no tiene ingresos)
_____ 1 a 5,000
_____ 5,001 a 10,000
_____ 10,001 a 15,000
_____ 15,001 a 20,000
_____ 20,001 a 30,000
_____ 30,001 a 40,000
_____ 40,001 a 50,000
_____ 50,001 a 60,000
_____ 60,001 o más

5. ¿En qué pueblo usted vive? ____________________________________

6. ¿A qué usted se dedica? _________________________________

7. ¿Es usted empleado del sistema educativo?

_____ Sí
_____ No - **Pase a la pregunta número 10**

8. Indique el tipo de escuela o universidad donde usted está empleado:

_____ Escuela Privada
_____ Escuela Pública
_____ Universidad Privada
_____ Universidad Pública
_____ No aplica

9. ¿Qué puesto ocupa en el sistema educativo donde está empleado?
   - ____ Maestro/a / Profesor/a
   - ____ Director Escolar
   - ____ Trabajador/a social
   - ____ Consejero/a
   - ____ Bibliotecario/a
   - ____ Superintendente
   - ____ Director/a Regional
   - ____ Empleado Oficinas Centrales del DE
   - ____ Otro (Especifique ____________ ________________________________)
   - ____ No aplica

10. ¿Está estudiando usted actualmente?
    - ____ Sí
    - ____ No – **Usted ha finalizado el cuestionario**

11. Indique el grado o nivel que está estudiando actualmente.
    - ___ 7mo grado
    - ___ 8vo grado
    - ___ 9no grado
    - ___ 10mo grado
    - ___ 11mo grado
    - ___ 12mo grado
    - ___ Curso técnico
    - ___ De 1-2 años de universidad
    - ___ De 2-4 años de universidad
    - ___ Bachillerato
    - ___ Maestría
    - ___ Doctorado

12. ¿De qué sistema es estudiante actualmente?
    - ____ Escuela o Universidad Pública
    - ____ Escuela o Universidad Privada

Anejo 7

Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012

El estudiante como aprendiz:

- Identificará fortalezas, talentos, áreas de interés y dificultades para superar sus retos de aprendizaje.
- Demostrará conocimiento de la relación entre las disciplinas estudiadas al establecer conexiones entre los diversos campos del saber.
- Pensará críticamente, analizará desde diversos puntos de vista y utilizará creativamente su conocimiento.
- Dominará las destrezas de razonamiento matemático y sus aplicaciones.
- Dominará la tecnología como herramienta para acceder, analizar y aplicar la información.
- Reconocerá que el aprendizaje es un proceso continuo y de autoevaluación que se extiende a lo largo de toda la vida.

- Dominará y aplicará los procesos de pensamiento científico y de solución de problemas.

El estudiante como comunicador efectivo:

- Escuchará de forma efectiva y con intensión de comprender para clarificar, sintetizar, entender la diversidad, superar diferencias y crear nueva información.
- Hablará de manera efectiva, asertiva, respetuosa y empática.
- Leerá en español con fluidez y comprensión textos diversos, con actitud apreciativa y crítica.
- Escribirá en español diversidad de textos significativos y adecuados, en y para diferentes contextos comunicativos, para expresar ideas, pensamientos y sentimientos de manera organizada, creativa y con estilo propio.
- Se expresará con propiedad, seguridad y significación de forma oral y escrita, y leerá con fluidez y comprensión en inglés.
- Demostrará habilidad y disposición para comprender y usar con significación y adecuacidad otros idiomas.
- Apreciará la ética y estética de la tecnología y el arte como medios de expresión.

El estudiante como emprendedor:

- Se esforzará para conseguir sus metas y se regirá por un alto nivel de calidad y productividad.
- Enfrentará nuevos retos de manera crítica y creativa de forma individual y en colectivo.
- Demostrará ingenio y aptitud empresarial.
- Participará efectivamente en equipos de trabajo y desarrollará redes en el mundo laboral y comunitario.
- Se adaptará a las nuevas exigencias de su ambiente local y mundial.
- Demostrará destrezas de economía, y planificación financiera.

El estudiante como ser ético:

- Maximizará sus virtudes y talentos.
- Se guiará por valores y principios éticos.
- Reconocerá que los cambios son parte de la vida.
- Asumirá responsabilidad ética por la adquisición y uso de bienes y recursos.
- Manejará el conflicto de forma analítica, creativa, constructiva y no violenta.
- Atesorará su salud y optará por un estilo de vida sano.

El estudiante como miembro activo de diversas comunidades:

- Actuará como un ciudadano responsable, independiente, interdependiente, solidario y productivo socialmente.
- Conocerá, respetará y valorará su cultura, su identidad nacional y su patrimonio natural.
- Conocerá, respetará y valorará la cultura de otros países.
- Promoverá el bienestar común en sus comunidades, el país y el planeta.
- Respetará y defenderá los procesos democráticos, los derechos, la diversidad y las libertades de todos los seres humanos.
- Examinará las situaciones actuales con información que apoye sus posiciones y acciones.
- Apoyará gestiones que protejan el ambiente y la calidad de vida en su comunidad, en su país y en el planeta.

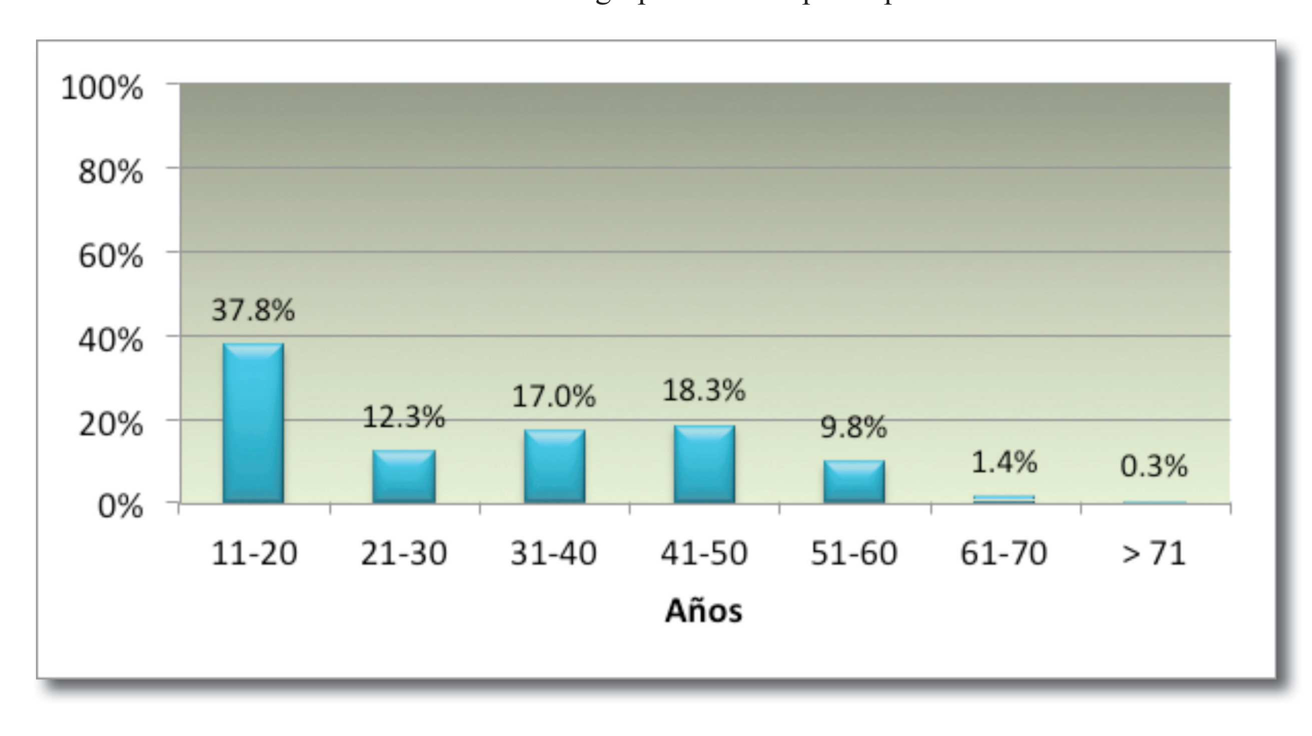
Revisión IPEDCo, 7 nov 2012 / 4 abril 2013

Apéndice II
Consulta sobre el Perfil del Estudiante Graduado de Escuela Superior Pública de Puerto Rico [2010]

Resultados de la consulta masiva del 2010:

Participaron en la Consulta 7,528 persona de la cuales 1,014 (13.5%) lo hicieron a través del Web y 6,514 (86.5%) la contestaron en papel (cuestionario impreso en papel). Un 69% fue del género femenino y un 31 % del masculino. El promedio de edad fue de 30.95 años con una desviación estándar de 15.02 años. La edad menor fue de 11 años y la mayor de 100 años. La Gráfica 1 muestra las edades agrupadas. Esta refleja que el grupo de edades entre 11 y 20 años fue el mayor con 37.8 % de participantes. El segundo grupo de edades con mayor participantes fue el de 41-50 años con un 18.3%.

Gráfica 1. Edades agrupadas de los participantes



La Gráfica 2 muestra la preparación académica de los participantes. Como se puede apreciar, hubo representación de todos los niveles académicos, desde 1ro-9no grado hasta participantes con doctorado. Un 24.1% tenían preparación académica de 10mo a 12mo grado lo cual no se distancia mucho de los que tenían de 1ro a 9no grado (23.3%). La participación de personas con bachillerato y maestría fue también amplia con 20.4% y 17.8% respectivamente.

Gráfica 2. Preparación académica de los participantes

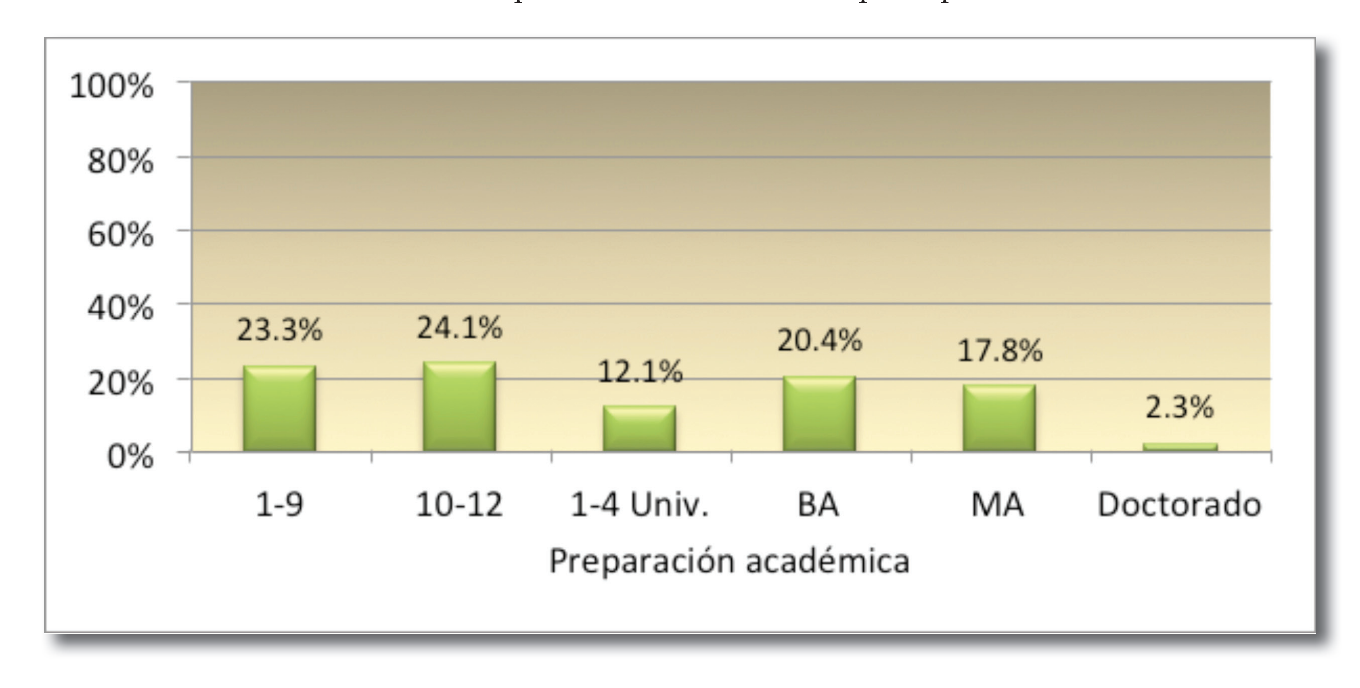


Tabla 7. Cantidad de participantes por pueblo

Pueblo	Cantidad de participantes	Pueblo	Cantidad de participantes	Pueblo	Cantidad de participantes
Las Marías	1	Loíza	28	Toa Alta	113
Maricao	1	Sabana Grande	29	Humacao	113
Culebra	3	Coamo	30	Trujillo Alto	114
Moca	3	Gurabo	37	Vega Baja	117
Salinas	5	Juana Díaz	39	Orocovis	118
Rincón	6	Las Piedras	41	Dorado	120
Santa Isabel	7	Juncos	43	Vega Alta	139
Jayuya	7	Fajardo	45	Hormigueros	146
Ciales	7	Mayagüez	48	Guaynabo	147
Maunabo	8	Arroyo	49	San Germán	152
Ceiba	9	Canóvanas	50	Lajas	157
Añasco	11	Aguas Buenas	55	Morovis	158
Luquillo	12	Vieques	57	Cidra	163
Patillas	12	Barceloneta	58	Villalba	173
Cataño	13	Guánica	58	Quebradillas	173
Isabela	14	Barranquitas	58	Lares	178
Guayanilla	15	Corozal	64	Camuy	178
Adjuntas	17	Manatí	72	Caguas	218
San Sebastián	18	Florida	75	Toa Baja	221
Guayama	19	Río Grande	76	Carolina	222
Cayey	19	Peñuelas	78	Cabo Rojo	228
Aguada	23	Comerío	80	Utuando	240
Aguadilla	23	Yabucoa	88	Ponce	268
Aibonito	24	Yauco	97	Arecibo	297
San Lorenzo	24	Naranjito	103	Bayamón	364
Naguabo	27	Hatillo	106	San Juan	991

La tabla 7 muestra que hubo participación de los 78 pueblos de la Isla (Ver Tabla 7). El pueblo con mayor participación fue San Juan con un 13.2% de participantes. Un 4.8% fueron de Bayamón, seguido por Arecibo con 3.9% de participación. En general, hubo 9 pueblos donde participaron entre 218 y 991 personas, en 19 pueblos participaron entre 103 y 178 personas y 14 pueblos donde participaron 50 y 97 personas.

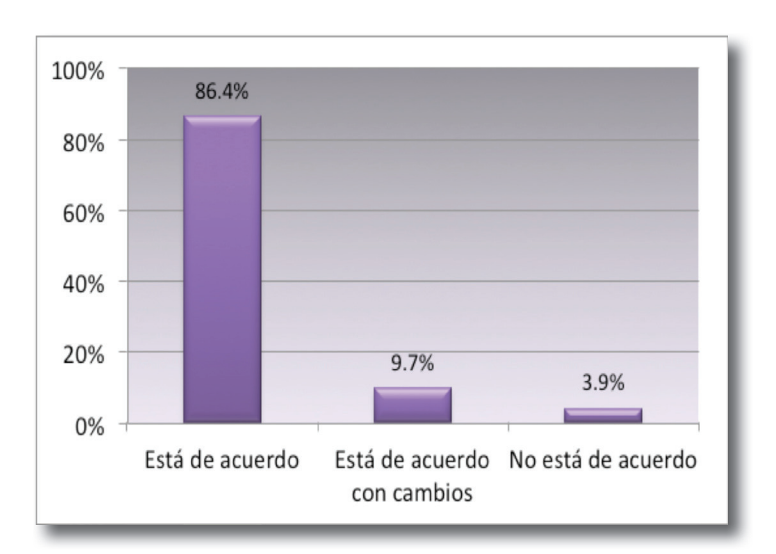
La Tabla 8 indica la participación que hubo por cada Región Educativa. La Región con mayor participación fue Arecibo con 36 escuelas y 1,568 participaciones. La participación más baja lo fue en la Región de Caguas y Humacao con 374 y 337 participantes respectivamente.

Tabla 8. Total de escuelas participantes por región

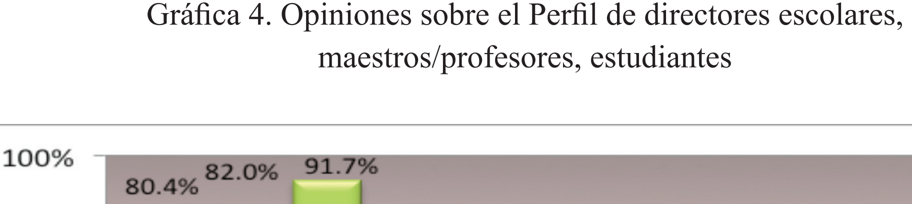
Regiones	Total de escuelas que participaron	Tipo de escuela				Total de cuestionarios recibidos
		Elemental	Intermedia	Superior	No identificada	
Arecibo	36	14	14	5	3	1568
San Juan	28	9	6	10	1	975
Bayamón	26	10	3	8	3	975
Mayagüez	19	6	6	4	2	797
Ponce	18	1	9	5	1	784
Humacao	11	1	0	5	5	337
Caguas	10	5	1	1	2	374
Totales	148	46	39	38	17	5810

La Gráfica 3 presenta las opiniones de los participantes en torno al Perfil [2010]. Los datos recopilados muestran que la mayor parte de los participantes estuvieron de acuerdo con el Perfil tal como se presentó (86.4%). Se realizó un análisis de contenido a las respuestas del 9.7% que propusieron cambios al Perfil y del 3.9% que no estuvieron de acuerdo éste. El análisis arrojó que no hubo recomendaciones con suficiente fuerza como para que se le realizaran cambios al Perfil. Sí se pudo apreciar una reafirmación a varias de las categorías del Perfil como los son los aspectos del estudiante como ser íntegro y al estudiante como miembro activo de la comunidad. De otra parte, varios de los argumentos presentados en las contestaciones analizadas sirven a IPEDCo para conocer impresiones de los participantes en torno al perfil y con las cuales hay que trabajar para su implantación. Un ejemplo de esto lo es la impresión de varias participantes en el sentido de que el Perfil es algo irreal, una utopía que no se podrá alcanzar. Esto representa para IPEDCo una barrera para la implantación del Perfil con la que hay que trabajar. De otra parte, los participantes manifestaron una fuerte inclinación por que se le dé importancia a los aspectos relacionados a los valores y la familia.

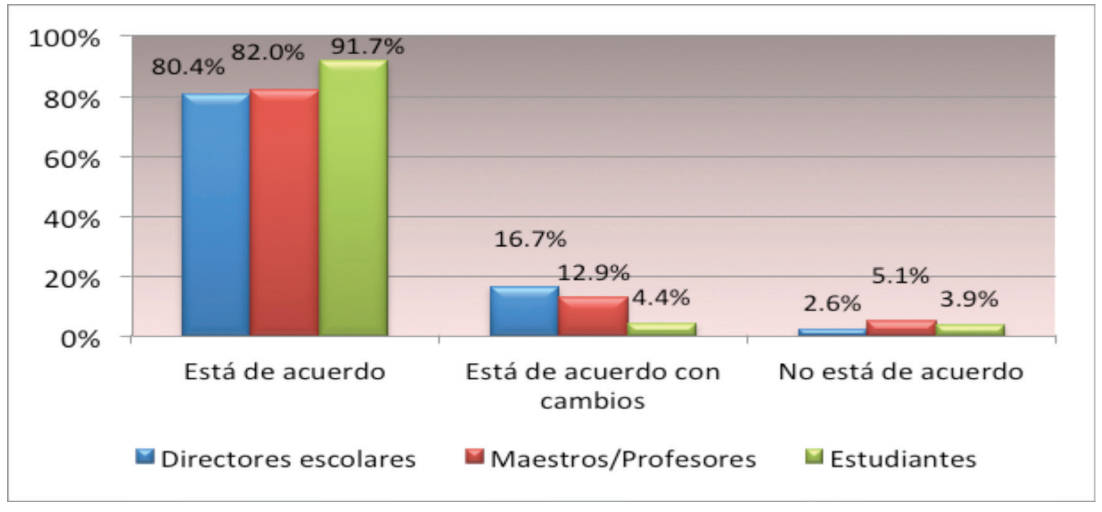
Gráfica 3. Opiniones sobre el Perfil



La Gráfica 4 compara las opiniones sobre el Perfil [2010] de directores escolares, maestros/profesores y estudiantes. Como se puede apreciar, las opiniones de los directores escolares y los maestros/profesores fueron muy parecidas. Un 80.4% y 82.0% respectivamente estuvieron de acuerdo con el Perfil tal como se presentó. Un por ciento mayor de estudiantes (91.7%), en comparación con los directores escolares y maestros/profesores estuvieron de acuerdo con el perfil tal como se presentó. Un por ciento mayor de directores escolares (16.7%) estuvieron de acuerdo con el Perfil, pero sugirieron cambios.



Gráfica 4. Opiniones sobre el Perfil de directores escolares, maestros/profesores, estudiantes



Al analizar las opiniones sobre el Perfil por regiones educativas encontramos que no hubo diferencias considerables entre estas. Se encontró porcentajes de 79.1 y 85.4% entre las siete regiones que estaban de acuerdo con el Perfil tal como se presentó (Ver Gráfica 5).

Gráfica 5. Opiniones sobre el Perfil de participantes de las Regiones Educativas

	Mayagüez	Bayamón	Humacao	Arecibo	Caguas	Ponce	San Juan
Está de acuerdo	85.4%	83.5%	81.8%	84.6%	79.1%	85.4%	80.6%
Está de acuerdo con cambios	10.2%	11.9%	15.5%	10.2%	16.4%	11.2%	14.1%
No está de acuerdo	4.4%	4.7%	2.7%	5.2%	4.5%	3.4%	5.3%

Al analizar el grado de acuerdo con el Perfil [2010] en relación a la preparación académica encontramos que a medida que aumenta la preparación académica a partir de uno o más años de universidad, disminuye el por ciento de personas que están de acuerdo con el Perfil tal como se presentó. La Gráfica 6 presenta que un 85.4% de personas que habían completado de uno a cuatro años de universidad estuvieron de acuerdo con el Perfil tal como se presentó. Los que habían completado el Bachillerato estuvieron de acuerdo con el Perfil en un 83.0%, los que habían completado una maestría en un 78.1% y los que tenían doctorado en un 70.1%.

Gráfica 6. Opiniones sobre el Perfil, 2010 por preparación académica

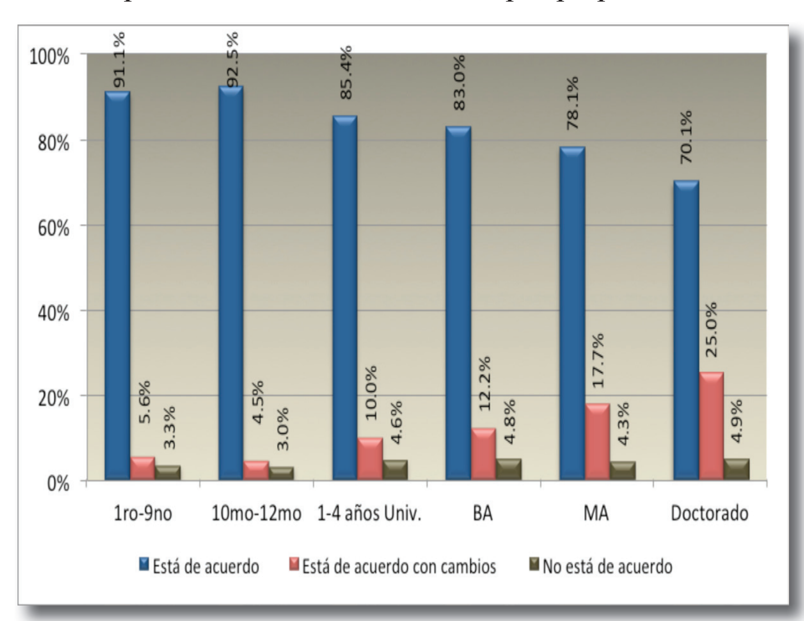


Tabla 9. Profesiones de los participantes

Abogado/a	Deportes	Industria Farmacéutica	Programador/a
Adiestrador/a	Desarrollo Organizacional	Informática	Promotor/a
Administración	Dietista	Ingeniero/a	Psicólogo/a
Agente de seguros	Director escolar	Inspector/a	Publicista
Agricultor/a	Directora Regional	Instructor de baile	Químico/a
Albañil	Diseñador/a Gráfico	Intérprete de señales	Recaudador/a
Almacén	Economista	Jardinero/a	Recepcionista
Ama de casa	Editor/a	Legislatura	Reclutador/a
Analista	Ejecutivo/a	Líder Comunitario	Recursos Humanos
Arquitecto/a	Electricista	Maestro/Profesor	Refrigeración
Artes	Electrónica	Mamografista	Registradora
Asesor/a	Emergencias Médicas	Manicurista	Relaciones Públicas
Asistencia Económica	Empleado/a Cafetería	Mantenimiento	Reparación de computadoras
Asistente Administrativo	Empleado/a Comedor Escolar	Mecánica	Repostero/a
Asistente de Educación Especial	Empleado/a Comida Rápida	Médico	Representante de Servicio
Asistente de Maestra	Empleado/a empresa privada	Medios	Retirado/a
Asistente dental	Empleado/a Gobierno	Mensajero/a	Sala de operaciones
Auditor/a	Empleado/a supermercado	Mercadeo	Secretario/a
Auxiliar de Biblioteca	Empresario/a	Mesero/a	Seguridad
Banca	Enfermería	Militar	Sellador/a de Techos
Bar tender	Enfermero/a	Músico	Servicio al cliente
Barbero/a	Entrenador/a Personal	Nutricionista	Servicios
Bibliotecario/a	Entretenimiento	Oficial de Adiestramiento	Servicios de alimentos
Bienes Raíces	Escritor/a	Oficial de Admisiones	Servicios técnicos
Bombero	Especialista de información y ref.	Oficial de cobre a planes médicos	Sistema Educativo
Cajero/a	Estilista	Oficial de operaciones	Sistema de Información
Capellán	Estudiantes	Oficinista	Soldador/a
Carpintero	Fábricas	Operador/a	Sub Director/a
Chofer	Facilitador/a	Organizador/a de actividades	Supermercado
Cineasta	Facturación médica	Orientador/a	Supervisor/a
Cocinero/a	Farmacéutico/a	OSFL	Tasador/a
Comerciante	Farmacia	Panadero/a	Técnico/a
Comunicaciones	Finanzas	Paramédico	Terapia Ocupacional
Consejero/a	Florista	Patólogo/a del habla	Terapia Respiratoria
Conserje	Fotógrafo/a	Pensionado/a	Terapista Muscular
Construcción	Fumigador	Periodismo	Trabajador Social
Consultor/a	Ganadero	Personal de Apoyo	Trabajo Comunitario
Contabilidad	Gerente	Planificador/a	Trabajo Federal
Contratista	Gobierno	Plomero	Trabajo por cuenta propia
Cosmetóloga/a	Groomer	Policía	Traductor/a
Costurera	Handy Man	Procesador de alimentos	Turismo
Cuidado de ancianos	Higienista Industrial	Procesador de data	Veterinario/a
Data Entry	Hojatalero/a	Productor	Voluntario/a
Decano/a	Ilustrador/a Gráfico	Profesional de alimentos	Webmaster
Delineante	Incapacitado/a	Profesor/a	
Dentista	Industria Automotriz	Profesora	

El Perfil del Estudiante:
Nuevo desafío para la educación puertorriqueña
II. Metodologías utilizadas por IPEDCo
para la creación del Perfil del Estudiante Graduado
de Escuela Superior de Puerto Rico, 2012
se terminó de imprimir
en el mes de junio de 2013
en los talleres gráficos de Optimática
en San Juan, Puerto Rico.